

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|--------------------------|---|---|--|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | MINISTERIO DE TURISMO | Objetivo 12. Incrementar la oferta de destinos y servicios turísticos sostenibles y competitivos en el Ecuador | 12.3. PND-1.7-2.5-5.12-6.1-6.2-6.3 CRDEI-Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos | La meta trimestral (Acumulado) de julio a septiembre es de 3,000 |
| | | | 12.4. PND-6.1-Número de productos turísticos desarrollados o innovados | La meta trimestral (Acumulado) de julio a septiembre es de 9 |
| | | | 12.6. PND-9,2/IE-EIPI-Número de empleos turísticos. | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 549,660 |
| | | Objetivo 13. Incrementar la participación del turismo en la sostenibilidad del sistema económico del Ecuador | 13.1. Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor | La meta trimestral (Acumulado) de julio a septiembre es de 1,375,579,763 |
| | | | 13.9. Número de turistas internacionales provenientes de mercados emisores priorizados. | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 747,658 |
| | | | 13.10. Número de viajes por turismo interno. | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 13,857,395 |
| | | | 13.11. PND-9.3 Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 1,306,047 |
| | | Objetivo 14. Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Turismo | 14.6. Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| | | | 14.7. Porcentaje de procesos sustantivos mejorados. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 1 |
| | | | 14.8. Porcentaje de satisfacción del usuario externo. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.74 |
| | | | 14.9. Porcentaje de trámites administrativos simplificados. | La meta semestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|---|
| | | Objetivo 15. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Turismo | 15.4. TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.04 |
| | | | 15.5. Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 0.7 |
| | | Objetivo 16. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Turismo | 16.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 0.6735 |
| 2 | COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA | Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa, de talento humano, financiera y de secretaría general del Ministerio de Turismo. | 2.3. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 0.9 |
| | | | 2.8. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria. | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 0.6735 |
| | | | 2.10. TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.04 |
| | | | 2.11. Número de Procesos de Compras Públicas sin reprocesos, ingresados en la Dirección Administrativa. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 5 |
| 3 | COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA | Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en el desempeño de los procesos judiciales, procedimientos administrativos, coactivos y asesoría jurídica inherente a las competencias del MINTUR | 2.1. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo - Asesoría Jurídica. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| | | | 2.4. Porcentaje de órdenes de pago atendidos a tiempo. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|---|
| 4 | COORDINACIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN | Objetivo 2. Incrementar la disponibilidad de indicadores e insumos estadísticos de turismo, que permitan medir la evolución del sector y su aporte a la economía nacional, contribuyendo a la implementación de mejoras en la política pública y en la toma de decisiones estratégicas | 2.1. Porcentaje de información de demanda turística internacional actualizada | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| | | | 2.3. Porcentaje de indicadores económicos actualizados. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 2.4. Número de boletines de viajes y gastos en feriados publicados | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 2.5. Número de boletines de estadísticas coyunturales publicados | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| | | | 2.11. Número de estudios en el ámbito de oferta turística realizados. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | Objetivo 4. Incrementar la eficiencia del sistema de planificación estratégica y operativa fortaleciendo la gestión institucional | 4.1. Número de personas capacitadas en el manejo de instrumentos de planificación institucional | La meta bimensual (Acumulada) de septiembre a octubre es de 160 |
| | | | 4.3. Porcentaje de proyectos de inversión del MINTUR priorizados por el ente rector de la Planificación Nacional. | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 1 |
| | | Objetivo 5. Incrementar la eficiencia del seguimiento y evaluación a los planes, programas, proyectos procurando la consecución de la misión y objetivos institucionales | 5.1. Número de informes de evaluación a la gestión institucional realizados | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 5 |
| | | | 5.2. Porcentaje de informes de seguimiento a la gestión institucional realizados | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|---|
| 5 | COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA | Objetivo 6. Incrementar la eficiencia de los procesos Institucionales optimizando la gestión del MINTUR | 6.4. Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| | | | 6.5. Porcentaje de satisfacción del usuario externo. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.74 |
| | | | 6.6. Porcentaje de procesos sustantivos mejorados. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 1 |
| | | | 6.7. Porcentaje de trámites administrativos simplificados. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 1 |
| | | | 6.8. Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 0.7 |
| | | Objetivo 7. Incrementar el uso eficiente de los servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión institucional | 7.1. Porcentaje de satisfacción general de usuarios con la calidad de los servicios de TIC | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 0.94 |
| | | | 7.2. Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos institucionales | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 0.97 |
| | | | 7.3. Porcentaje de Desarrollo, Mejoras o Mantenimientos gestionados de los sistemas informáticos desarrollados en la institución | La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 3 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|--|---|---|
| 6 | COORDINACIÓN ZONAL 1 | Objetivo 9. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional | 9.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | Objetivo 10. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas | 10.1. Número de asistencias técnicas a los inversionistas | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | Objetivo 11. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos. | 11.2. Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal | La meta mensual (Por período) de semestre es de 4 |
| | | | 11.4. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de Mintur. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 3,781 |
| | | | 11.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 12 |
| | | Objetivo 12. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos | 12.1. Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 4 |
| | | | 12.6. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona. | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 2 |
| | | | 12.7. Número de capacitaciones ejecutadas de acuerdo al Plan Anual de Capacitación Técnica - Turística en la zona. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 635 |
| | | | 12.8. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 60 |
| | | | 12.9. Número de asesorías brindadas a emprendedores. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 12 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|--|--|---|
| | | Objetivo 13. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo | 13.3. Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.75 |
| | | | 13.4. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guías y modalidades turísticas. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 13.5. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | | 13.6. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | | 13.7. Número de asesorías para el proceso completo de registro de actividades turísticas y guía en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 200 |
| | | Objetivo 14. Incrementar la eficiencia de la gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central. | 14.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal | La meta cuatrimestral (Acumulada) de septiembre a diciembre es de 1 |
| | | | 14.2. Porcentaje de cumplimiento de trámites de pago a proveedores atendidos a tiempo. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|---|--|---|
| 7 | COORDINACIÓN ZONAL 2 | Objetivo 9. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional | 9.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | Objetivo 10. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas | 10.1. Número de asistencias técnicas a los inversionistas | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | Objetivo 11. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos. | 11.2. Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 4 |
| | | | 11.4. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de Mintur. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 4,500 |
| | | | 11.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 5 |
| | | Objetivo 12. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos. | 12.1. Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 6 |
| | | | 12.6. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona. | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 2 |
| | | | 12.7. Número de capacitaciones ejecutadas de acuerdo al Plan de Capacitación Técnica - Turística en la zona. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 600 |
| | | | 12.8. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 60 |
| | | | 12.9. Número de asesorías brindadas a emprendedores. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 12 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|---|--|---|
| | | Objetivo 13. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la Matriz del Ministerio de Turismo | 13.3. Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.75 |
| | | | 13.4. Número de asesorías para el proceso completo de registro de actividades turísticas y guianza en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 200 |
| | | | 13.5. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 13.6. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | | 13.7. Número de inicio de procesos sancionados por incumplimiento de marco legal vigente. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | Objetivo 14. Incrementar la eficiencia de la gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central | 14.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal | La meta cuatrimestral (Acumulada) de septiembre a diciembre es de 1 |
| | | | 14.2. Porcentaje de cumplimiento de trámites de pago a proveedores atendidos a tiempo. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|---|--|--|
| 8 | COORDINACIÓN ZONAL 3 | Objetivo 9. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional | 9.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central | La meta trimestral (Por período) de julio septiembre es de 1 |
| | | Objetivo 10. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas | 10.1. Número de asistencias técnicas a los inversionistas | La meta trimestral (Por período) de septiembre es de 3 |
| | | Objetivo 11. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos. | 11.2. Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 6 |
| | | | 11.4. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de Mintur. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 6,100 |
| | | | 11.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 4 |
| | | Objetivo 12. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos. | 12.1. Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 4 |
| | | | 12.6. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona. | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 2 |
| | | | 12.7. Número de capacitaciones ejecutadas de acuerdo al Plan Anual de Capacitación Técnica - Turísticas en la zona. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 1,031 |
| | | | 12.8. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 60 |
| | | | 12.9. Número de asesorías brindadas a emprendedoras. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 12 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|--|--|---|
| | | Objetivo 13. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo | 13.4. Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona | La metra trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.75 |
| | | | 13.5. Número de asesorías para el proceso completo de registro de actividades turísticas y guianzas en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 200 |
| | | | 13.6. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guía y modalidades turísticas. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 13.7. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | | 13.8. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente. | La metra semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | Objetivo 14. Incrementar la eficiencia de la gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central. | 14.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal | La meta cuatrimestral (Acumulada) de septiembre a diciembre es de 1 |
| | | | 14.2. Porcentaje de cumplimiento de trámites de pago a proveedores atendidos a tiempo. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 100 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|---|--|---|
| 9 | COORDINACIÓN ZONAL 4 | Objetivo 9. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional. | 9.2. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecida desde planta central. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es 1 |
| | | Objetivo 10. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas | 10.2. Número de asistencias técnicas a los inversionistas | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | Objetivo 11. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos. | 11.5. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de Mintur. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 5,200 |
| | | | 11.6. Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 5 |
| | | | 11.7. Número de acciones promocionales generadas en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 6 |
| | | Objetivo 12. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos. | 12.1. Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 12.8. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona. | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 2 |
| | | | 12.9. Número de capacitaciones ejecutadas de acuerdo al Plan de Capacitación Técnica - Turística en la zona. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 882 |
| | | | 12.10. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 60 |
| | | | 12.11. Número de asesorías brindadas a emprendedores. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 25 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|---|--|---|
| | | Objetivo 13. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo. | 13.3. Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0,75 |
| | | | 13.4. Número de asesorías para el proceso completo de registro de actividades turísticas y guianza en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 200 |
| | | | 13.5. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 13.6. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | | 13.7. Número de inicios de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | Objetivo 14. Incrementar la eficiencia de la gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración de procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con la planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas de gasto corriente zonal. | 14.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal. | La meta cuatrimestral (Acumulada) de septiembre a diciembre es de 1 |
| | | | 14.2. Porcentaje de cumplimiento de trámites de pago a proveedores atendidos a tiempo. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|--|---|--|
| 10 | COORDINACIÓN ZONAL 5 | Objetivo 9. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional. | 9.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | Objetivo 10. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas | 10.1. Número de asistencias técnicas a los inversionistas | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | Objetivo 11. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos. | 11.2. Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 5 |
| | | | 11.4. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de Mintur. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 5,200 |
| | | | 11.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 5 |
| | | Objetivo 12. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesorías a emprendimientos turísticos. | 12.1. Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 2 |
| | | | 12.6. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona. | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 2 |
| | | | 12.7. Número de capacitaciones ejecutadas de acuerdo al Plan Anual de Capacitación Técnica - Turística en la zona. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 863 |
| | | | 12.8. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 60 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|---|---|---|
| | | | 12.9. Número de asesorías brindadas a emprendedores. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 20 |
| | | Objetivo 13. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo | 13.3. Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.75 |
| | | | 13.4. Número de asesorías para el proceso completo de registro de actividades turísticas y guianza en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 200 |
| | | | 13.5. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 13.6. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | | 13.7. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | | Objetivo 14. Incrementar la eficiencia de la gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central | 14.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal |
| | | 14.2. Porcentaje de cumplimiento de trámites de pago a proveedores atendidos a tiempo. | | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|---|--|--|
| 11 | COORDINACIÓN ZONAL 6 | Objetivo 9. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional | 9.2. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | Objetivo 10. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas | 10.2. Número de asistencias técnicas a los inversionistas | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | Objetivo 11. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos. | 11.2. Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 6 |
| | | | 11.5. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de Mintur. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 10,000 |
| | | | 11.6. Número de acciones promocionales generadas en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 13 |
| | | Objetivo 12. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos. | 12.1. Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 12.6. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona. | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 2 |
| | | | 12.7. Número de capacitaciones ejecutadas de acuerdo al Plan Anual de Capacitación Técnica - Turística en la zona. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 1,038 |
| | | | 12.8. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 60 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|---|---|---|
| | | | 12.9. Número de asesorías brindadas a emprendedores. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 20 |
| | | Objetivo 13. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo | 13.3. Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.75 |
| | | | 13.4. Número de asesorías para el proceso completo de registro de actividades turísticas y guianza en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 200 |
| | | | 13.5. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 13.6. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | | 13.7. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | | Objetivo 14. Incrementar la eficiencia de las gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central. | 14.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal |
| | | 14.2. Porcentaje de cumplimiento de trámites de pago a proveedores atendidos a tiempo. | | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| | | Objetivo 10. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional | 10.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|--|--|---|
| 12 | COORDINACIÓN ZONAL 7 | Objetivo 11. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas | 11.1. Número de asistencias técnicas a los inversionistas | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | Objetivo 12. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos. | 12.2. Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 4 |
| | | | 12.4. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de Mintur. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 3,291 |
| | | | 12.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 6 |
| | | Objetivo 13. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos | 13.1. Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 13.6. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona. | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es 2 |
| | | | 13.7. Número de capacitaciones ejecutadas de acuerdo al Plan Anual de Capacitación Técnica - Turística en la zona. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 603 |
| | | | 13.8. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 60 |
| | | | 13.9. Número de asesorías brindadas a emprendedores. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 20 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|--|---|---|
| | | Objetivo 14. Incrementar la eficiencia de la gestión en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central. | 14.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal | La meta cuatrimestral (Acumulada) de septiembre a diciembre es de 1 |
| | | | 14.2. Porcentaje de cumplimiento de trámites de pago a proveedores atendidos a tiempo. | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 1 |
| | | Objetivo 16. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo | 16.3. Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.75 |
| | | | 16.4. Número de asesorías para el proceso completo de registro de actividades turísticas y guianza en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 200 |
| | | | 16.5. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 16.6. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | | 16.7. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente. | La meta semestral (Por período) de diciembre es de 15 |
| | | Objetivo 9. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacional MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional | 9.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecida desde planta central | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------|--|--|---|
| 13 | COORDINACIÓN ZONAL INSULAR | Objetivo 11. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos. | 11.2. Número de productos comunicacionales desarrollados por la coordinación zonal | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 4 |
| | | | 11.4. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de Mintur. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 5,175 |
| | | | 11.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | Objetivo 12. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesorías a emprendimientos turísticos | 12.6. Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados en la zona | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 12.8. Número de capacitaciones ejecutadas de acuerdo al Plan Anual de Capacitación Técnica - Turística en la zona. | La meta trimestral (Acumulado) de julio a septiembre es de 348 |
| | | | 12.9. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona. | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 2 |
| | | Objetivo 13. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo. | 13.3. Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas en la zona | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.75 |
| | | | 13.4. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guías y modalidades turísticas. | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 9 |
| | | | 13.5. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |
| | | | 13.6. Número de inicios de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente. | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 15 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------|---|--|--|
| | | Objetivo 14. Incrementar la eficiencia de la gestión operativa en la zona MEDIANTE la aplicación de metodologías de planificación y administración por procesos, el adecuado manejo del presupuesto asignado, la coordinación constante de acciones con planta central y la capacitación permanente en el uso y aplicación de las herramientas administrativas implementadas por el gobierno central | 14.1. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente zonal. | La meta cuatrimestral (Acumulada) de septiembre a diciembre es de 1 |
| | | | 14.2. Porcentaje de cumplimiento de trámites de pago a proveedores atendidos a tiempo. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| | | Objetivo 2. Incrementar la oferta de productos, destinos y servicios turísticos competitivos del Ecuador con un enfoque de sostenibilidad | 2.2. PND-1.7-2.5-5.12-6.1-6.2-6.3 CRDEI-Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 3,000 |
| | | | 2.6. PND-6.1-Número de productos turísticos desarrollados o innovados | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es 9 |
| | | | 2.14. Número de acciones realizadas con cooperantes para la obtención de becas para el sector turístico | La meta semestral (Acumulado) de julio a diciembre es de 6 |
| | | | 2.15. Número de Acciones de prevención de riesgos en destinos turísticos priorizados o emergentes. | La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 4 |
| | | | 2.16. Número de GAD, municipales y Metropolitanos supervisados en base al ejercicio de las atribuciones descentralizadas. | La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 60 |
| | | | 2.17. PND-9.2/IE-EIPI-Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad) | La meta semestral /Acumulada) de julio a diciembre es de 549,660 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---------------------------|--|---|--|
| 14 | VICEMINISTERIO DE TURISMO | Objetivo 3. Incrementar el turismo interno y receptor en el Ecuador | 3.1. PND-9.5-Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 1,375,579,763 |
| | | | 3.9. Número de turistas internacionales provenientes de mercados emisores priorizados | La meta mensual (Acumulada) de septiembre mensual es de 747.658 |
| | | | 3.10. Número de viajes por turismo interno | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 13,857,395 |
| | | | 3.11. Número de acciones generadas en base a los convenios internacionales existentes en beneficio del turismo | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 3.12. Número de eventos internacionales en los cuales participa el Ecuador como destino turístico | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 6 |
| | | | 3.13. Número asistencias técnicas implementadas en cada una de las localidades que cumplen con requisitos para postulación a Pueblos Mágicos | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 3.14. PND-9.3 Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 1,306,047 |
| | | Objetivo 4. Incrementar la captación de inversión turística nacional y extranjera | 4.3. Número de contratos de inversión aprobados | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 3 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|--|---|
| 15 | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | Objetivo 9. Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa MEDIANTE la administración eficaz y eficiente de los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la entidad. | 9.6. Número de Procesos de Compras Públicas sin reprocesos, ingresados en la Dirección Administrativa. | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 5 |
| | | | 9.7. Número de actas de asignación o reasignación de bienes institucionales a usuarios finales - Gestión de Bienes | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 150 |
| | | | 9.8. Número de solicitudes de reparaciones atendidas en infraestructura, mobiliario, equipos y maquinaria del Ministerio de Turismo - Gestión de Servicios Institucionales. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 108 |
| | | | 9.9. Número de vehículos matriculados de Planta Central Continuo | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es 23 |
| 16 | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO | Objetivo 6. Incrementar el desarrollo del talento humano MEDIANTE la implementación de los subsistemas de talento humano, la aplicación de herramientas informáticas y la generación de planes de selección formación, evaluación, capacitación y bienestar laboral del personal | 6.5. TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.04 |
| | | | 6.6. Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional programadas y no programadas | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es 217 |
| 17 | DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL | Objetivo 3. Incrementar el manejo adecuado de los procesos de la gestión documental MEDIANTE la capacitación continua en herramientas de gestión documental, la aplicación de las normas e instructivos del ciclo de correspondencia y la implementación de herramientas metodológicas que permitan optimizar los recursos institucionales. | 3.1. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 0.9 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------------|---|---|---|
| 18 | DIRECCIÓN FINANCIERA | Objetivo 5. Incrementar el uso eficiente del presupuesto institucional MEDIANTE el desarrollo de procedimientos financieros basados en la normativa vigente, el fortalecimiento de las capacidades del personal del área, mejoramiento de los procesos financieros, la implementación de herramientas informáticas para el control de los ingresos y egresos institucionales y la supervisión de la gestión financiera en las Coordinaciones Zonales | 5.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 0.6735 |
| | | | 5.3. Porcentaje de cumplimiento de trámites de pago a proveedores atendidos a tiempo | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| 19 | DIRECCIÓN DER ASESORÍA JURÍDICA | Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la gestión jurídica institucional MEDIANTE la asesoría especializada a las unidades administrativas, el mejoramiento de procesos de asesoría jurídica, la capacitación especializada del personal y la emisión de instrumentos que mejoren la gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica. | 2.1. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| | | | 2.2. Porcentaje de solicitudes presentadas por Organizaciones Sociales con objeto social relacionado al ámbito turístico atendidas. | La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 1 |
| 20 | DIRECCIÓN DE PATROCINIO Y COACTIVAS | Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y eficacia en la sustanciación de procesos judiciales, extrajudiciales, administrativos y coactivos de la institución MEDIANTE la aplicación oportuna de un óptimo razonamiento jurídico para el correcto uso de la normativa | 2.3. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo | La meta bimensual (Por período) de septiembre a octubre es de 1 |
| | | | 2.4. Porcentaje de órdenes de pago atendidos a tiempo | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|--|--|--|
| 21 | DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO | Objetivo 2. Incrementar la disponibilidad de información económica del sector, sus macro mercados y su relación con otros sectores productivos MEDIANTE la recolección, revisión y análisis de estadísticas de síntesis económica y aplicación de metodologías recomendadas por organismos internacionales par ala medición económica del turismo. (Proyectos matriciales alineados: 1) | 2.1. Porcentaje de indicadores económicos actualizados | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| 22 | DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA DE MERCADOS | Objetivo 2. Incrementar el nivel de disponibilidad de información estratégica de demanda relacionada con los mercados turísticos, tanto nacional como internacionales MEDIANTE acciones técnicas de investigación, recopilación, análisis, generación, inteligencia de la información, aplicación de metodologías, así como el fomento de la generación externa de información relacionada con el sector. | 2.1. Porcentaje de información de demanda turística internacional actualizada | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| 23 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE OFERTA | Objetivo 2. Incrementar la disponibilidad de información estratégica relacionada con la oferta de servicios turísticos del país MEDIANTE acciones técnicas de investigación, recopilación, depuración y análisis de datos. (Proyectos matriciales alineados: 1) | 2.1. Número de boletines de alojamiento en feriados nacionales | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 2.2. Número de boletines de estadística coyunturales publicados | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| | | | 2.3. Número de estudios en el ámbito de oferta turística realizados | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|---|
| 24 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN | Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la planificación institucional MEDIANTE el asesoramiento, capacitación y aplicación de normas, protocolos e instrumentos para la ejecución de los planes, programas y proyectos creados en función de los objetivos, estrategias y metas del Ministerio de Turismo en concordancia con la planificación nacional del Estado. | 2.1. Número de personas capacitadas en el manejo de instrumentos de planificación institucional | La meta bimensual (Acumulada) de septiembre a octubre es de 160 |
| | | | 2.3. Porcentaje de requerimientos de reformas atendidas en un plazo máximo de 48 horas | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 0.97 |
| | | | 2.4. Porcentaje de proyectos de inversión del MINTUR priorizados por el ente rector de la Planificación Nacional | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 1 |
| 25 | DIRECCIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO | Objetivo 3. Incrementar la eficiencia de los procesos y servicios institucionales MEDIANTE la implementación de la administración por procesos | 3.6. Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| | | | 3.7. Porcentaje de satisfacción del usuario externo | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.74 |
| | | | 3.8. Porcentaje de procesos sustantivos mejorados | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 1 |
| | | | 3.9. Porcentaje de trámites administrativos simplificados | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es 1 |
| | | Objetivo 4. Incrementar la mejora de la cultura organizacional y la atención al usuario MEDIANTE la implementación de metodologías, herramientas y mecanismos que contribuyan a la calidad y mejoramiento del clima y cultura organizativa en el Institución | 4.4. Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 0.7 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|---|
| 26 | DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS | Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de la Planificación Estratégica y Operativa Institucional MEDIANTE el seguimiento de la ejecución de los planes, programas, proyectos, metas y presupuesto institucionales, desarrollo e implementación de metodologías, normativas y protocolos de seguimiento | 3.1. Número de informes de evaluación a la gestión institucional realizados | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 5 |
| | | | 3.2. Porcentaje de informes de seguimiento a la gestión institucional realizados | La meta mensual (Por período) de septiembre es 1 |
| | | | 3.4. Porcentaje de informes de seguimiento entregados a entidades externas | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 3.5. Porcentaje de reportes de seguimiento entregados a autoridades institucionales | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 3.6. Número de reuniones de seguimiento | La meta mensual (Acumulado) de septiembre es de 8 |
| 27 | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | Objetivo 2. Incrementar la operatividad de la Infraestructura y Servicios Tecnológicos MEDIANTE la gestión de los servicios tecnológicos en el ámbito seguridad informática, infraestructura tecnológica, desarrollo de software y soporte técnico. | 2.1. Porcentaje de satisfacción general de usuarios con la calidad de los servicios de TIC | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 0.94 |
| | | | 2.2. Número de mantenimientos preventivos de equipos informáticos | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 2.3. Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos institucionales con responsabilidad de la DTIC's | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 0.97 |
| | | | 2.4. Porcentaje de Desarrollos, Mejoras o Mantenimientos gestionados de los sistemas informáticos desarrollados en la institución | La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 3 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|---|--|
| 28 | SUBSECRETARÍA DE MERCADOS, INVERSIONES Y RELACIONES INTERNACIONALES | Objetivo 2. Incrementar los mecanismos para el fortalecimiento de los canales de comercialización y redes de distribución nacional e internacional | 2.2. PND-9.5-Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 1,375,579,763 |
| | | | 2.9. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en el territorio establecidas desde planta central. | Las meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 2.11. Número de turistas internacionales provenientes de mercados emisores priorizados | La meta mensual (Acumulado) de septiembre es de 747,658 |
| | | | 2.12. Número de viajes por turismo interno | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 13,857,395 |
| | | | 2.13. Número de eventos internacionales en los cuales participa el Ecuador como destino turístico | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 6 |
| | | Objetivo 3. Incrementar la cooperación y alianzas estratégicas internacionales con fines turísticos | 3.1. Número de acciones generadas en base a los convenios internacionales existentes en beneficio del MINTUR | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es 1 |
| | | | 3.2. Número de acciones realizadas con cooperantes para la obtención de becas para el sector turístico | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 6 |
| | | Objetivo 4. Incrementar la conectividad con fines turísticos dentro y hacia el país | 4.1. Número de acciones del Plan Anual de Conectividad turística realizadas | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 8 |
| | | Objetivo 5. Incrementar la atracción de inversión turística al país. | 5.4. Número de herramientas de inversión gestionada en la iniciativa Riviera del Pacífico | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 5.5. Número de contratos de inversión aprobados | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es 3 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---------------------------------------|---|--|--|
| 29 | SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO | Objetivo 2. Incrementar el desarrollo de los destinos y productos turísticos para potenciar la competitividad de la oferta turística nacional | 2.3. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados | La meta trimestral (Acumulado) de julio a septiembre es de 6 |
| | | | 2.4. PND-1.7-2.5-5.12-6.1-6.2-6.3 CRDEI-Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos. | La meta trimestral (Acumulado) de julio a septiembre es de 3,000 |
| | | | 2.8. PND-6.1-Número de productos turísticos desarrollados o innovados | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 9 |
| | | | 2.9. Número de informes de asistencias técnicas para el desarrollo de destinos y productos turísticos realizados | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 26 |
| | | | 2.13. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 570 |
| | | | 2.14. Número de asesorías brindadas a emprendedores | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 191 |
| | | | 2.15. Número asistencias técnicas implementadas en cada una de las localidades potenciales a Pueblo Mágico | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 2.16. PND-9.2/IE-EIPI-Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad) | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 549,660 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------|--|--|---|
| 30 | SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN | Objetivo 2. Incrementar la promoción turística del destino Ecuador a nivel nacional e internacional | 2.11. Número de informes de evaluación e impacto de la promoción realizada | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 1 |
| | | | 2.13. Número de Contenidos realizados para la coordinación de la gestión institucional | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 376 |
| | | | 2.14. Número de impactos en las redes sociales | La meta mensual (Acumulada) de septiembre de 21,468,817 |
| | | | 2.15. Porcentaje de producciones audiovisuales nacionales e internacionales atendidas | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 2.16. Número de acciones promocionales realizadas | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 55 |
| | | | 2.17. PND-9.3 Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 1,306,047 |
| | | Objetivo 2. Incrementar mecanismos de prevención y atención a turistas que garanticen la seguridad y el bienestar turístico. | 2.2. Número de Mesas de Seguridad Turística Territoriales coordinadas. | La meta cuatrimestral (Acumulada) de septiembre a diciembre es de 9 |
| | | | 2.3. Número de Acciones de prevención de riesgos en destinos turísticos priorizados o emergentes. | La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 4 |
| | | | 2.4. Porcentaje de emergencias atendidas a través del Protocolo de Atención a Turistas Extranjeros | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---------------------------------------|---|--|--|
| 31 | SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y CONTROL | Objetivo 3. Incrementar la regulación, registro, control de las diferentes actividades, modalidades y servicios turísticos para establecer estándares adecuados de servicio a nivel nacional | 3.6. Número de proyectos de normas y/o reformas para la regulación de las actividades turísticas aprobadas | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 4 |
| | | | 3.7. Número de vehículos turísticos validados y catastrados | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 1.200 |
| | | | 3.10. Número de GAD, municipales y Metropolitanos supervisados en base al ejercicio de las atribuciones descentralizadas. | La meta cuatrimestral (Acumulada) de septiembre a diciembre es de 60 |
| | | | 3.11. Número de guías de turismo asesorados y verificados | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 650 |
| | | Objetivo 3. Incrementar el desarrollo de la conectividad con fines turísticos dentro y hacia el país MEDIANTE la generación de alianzas con actores estratégicos para la ampliación de rutas/frecuencias/recaladas; aéreas, terrestres, marítimas y fluviales. | 3.1. Número de acciones del Plan Anual de Conectividad turística realizadas | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 8 |
| | | | 3.2. Números de Convenios/acciones de promoción con proveedores de servicios de transporte con fines turísticos. | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 4 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|--|---|--|--|
| 32 | DIRECCIÓN DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y CONECTIVIDAD | Objetivo 4. Incrementar la atracción de inversión turística internacional y nacional MEDIANTE la identificación de proyectos turísticos, promoción internacional para la consolidación de la imagen de Ecuador en el ámbito mundial como un destino de inversión y el acompañamiento técnico durante el procesos de inversión. | 4.2. Número de inversionistas atendidos | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 15 |
| | | | 4.6. IE-EIPI-OE2-INV-Inversión en las industrias turísticas | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 143.57 |
| | | | 4.7. Número de misiones inversas de inversionistas. | La metra semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 5 |
| | | | 4.8. Número de herramientas de inversión gestionada en la iniciativa Riviera del Pacífico | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 4.9. Número de contratos de inversión aprobados | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 3 |
| 33 | DIRECCIÓN DE MERCADOS | Objetivo 2. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales e internacionales MEDIANTE el desarrollo de acciones estratégicas en los mercados priorizados para el posicionamiento del destino. | 2.2. Número de relacionamientos con la industria turística nacional | La meta bimestral (Acumulada) de septiembre a octubre es de 250 |
| | | | 2.5. PND-9.5-Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 1,375,579,763 |
| | | | 2.11. Número de turistas internacionales provenientes de mercados emisores priorizados | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 747,658 |
| | | | 2.12. Número de viajes por turismo interno | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 13,857,395 |
| | | | 2.13. Número de contactos generados en el inventario de mayoristas, tour operadoras, agencias de viajes y prensa especializada a nivel internacional de los mercados estratégicos. | La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 50 |
| | | | 2.14. Número de documentos informativos turístico-comerciales sobre la oferta nacional para el mercado interno | La meta bimensual (Por período) de septiembre a octubre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|---|
| | | | <p>2.15. Número de eventos internacionales en los cuales participa el Ecuador como destino turístico</p> | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 6 |
| | | | <p>2.16. Número de documentos informativos turístico-comerciales sobre la oferta nacional para los mercados estratégicos internacionales generados.</p> | La meta bimensual (Por período) de septiembre a octubre es de 1 |
| 34 | DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES TURÍSTICAS | <p>Objetivo 2. Incrementar los vínculos internacionales del Ministerio de Turismo MEDIANTE el seguimiento y suscripción de convenios, acuerdos de cooperación y asistencia técnica con Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales</p> | <p>2.3. Número de acciones generadas en base a los convenios internacionales existentes en beneficio del MINTUR</p> | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | <p>2.5. Número de documentos generados que faciliten la toma de decisiones a las autoridades en temas inherentes a las Relaciones Internacionales.</p> | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 15 |
| | | | <p>2.6. Número de insumos preparados por parte de la Dirección Relaciones Internacionales para los viajes oficiales al exterior de la máxima autoridad o su delegado.</p> | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | <p>2.8. Número de Instrumentos Internacionales y acciones de cooperación gestionados con el objetivo de beneficiar a los intereses institucionales.</p> | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 2 |
| | | | <p>2.9. Número de acciones realizadas con cooperantes para la obtención de becas para el sector turístico</p> | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 6 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|--|---|--|
| 35 | DIRECCIÓN DE CALIDAD Y CAPACITACIÓN TÉCNICA | Objetivo 2. Incrementar los estándares de calidad de los servicios en el sector turístico MEDIANTE la implementación de mecanismos y herramientas de capacitación, formación y sistemas de gestión dirigidos a personas y empresas. (Proyectos matriciales alineados: 1) | 2.1. PND-1.7-2.5-5.12-6.1-6.2-6.3 CRDEI-Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 3,000 |
| | | | 2.2. Número de establecimientos turísticos asistidos con fines de reconocimiento o certificación | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 120 |
| 36 | DIRECCIÓN DE FOMENTO TURÍSTICO | Objetivo 2. Incrementar el fomento, desarrollo, diversificación, sostenibilidad y competitividad de la oferta turística MEDIANTE la implementación de políticas, programas, proyectos y metodologías enfocadas al fomento del emprendimiento turístico y mejoramiento de los nuevos negocios. | 2.5. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 150 |
| | | | 2.7. Número de asesorías brindadas a emprendedores | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 70 |
| | | | 2.8. PND-9.2/IE-EIPI-Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad) | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 549,660 |
| 37 | DIRECCIÓN DE PRODUCTOS Y DESTINOS | Objetivo 2. Incrementar la oferta turística nacional MEDIANTE la planificación, desarrollo y gestión de destinos de manera integral, que conlleven a la generación de productos turísticos competitivos | 2.1. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 6 |
| | | | 2.4. PND-6.1-Número de productos turísticos desarrollados o innovados | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 9 |
| | | | 2.5. Número asistencias técnicas implementadas en cada una de las localidades que cumplen con requisitos para postulación a Pueblo Mágico. | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 3 |
| 38 | DIRECCIÓN DE COMISIÓN FÍLMICA | Objetivo 1. Incrementar la atracción de producciones audiovisuales internacionales al Ecuador MEDIANTE la promoción de las locaciones con las que cuenta el país. | 1.2. Número de acciones de promoción del Ecuador como destino de filmaciones realizadas | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 165 |
| | | | 1.4. Porcentaje de producciones audiovisuales nacionales e internacionales atendidas | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---|---|--|--|
| 39 | DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DIGITALES | Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento de la imagen y gestión institucional a nivel nacional e internacional MEDIANTE la implementación de estrategias y acciones de comunicación y promoción a través de medios y aplicaciones digitales. | 2.7. Número de visualizaciones a los boletines de prensa elaborados | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 113,836 |
| | | | 2.11. Número de interacciones de los posteos realizados en las cuentas de Redes Sociales de Mintur | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 85,000 |
| | | | 2.12. Número de interacciones en los canales de YOUTUBE del Mintur | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 2,520 |
| | | | 2.13. Número de visitas a la página ecuador.travel desde las cuentas de redes sociales de MINTUR. | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 646 |
| | | | 2.14. Número de impactos en las redes sociales Institucionales | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 21,468,817 |
| 40 | DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN | Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento del Ecuador como destino turístico MEDIANTE el desarrollo de acciones publicitarias efectivas dentro de medios o espacios de comunicación tradicionales y/o no tradicionales. (Proyectos matriciales alineados: 3) | 2.1. Porcentaje de requerimientos de material promocional atendidos a nivel nacional | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 2.2. Porcentaje de requerimientos de material promocional atendidos a nivel internacional | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 2.4. Número de informes de evaluación e impacto de la promoción realizada | La meta semestral (Por período) de julio a diciembre es de 1 |
| | | | 2.6. Número de acciones promocionales realizadas | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 3 |
| | | | 2.7. PND-9.3 Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1,306,047 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------|--|---|---|
| 41 | DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS | Objetivo 1. Incrementar la imagen pública y vinculación del Ministerio de Turismo con sus públicos de interés MEDIANTE la articulación de las actividades relacionadas con el manejo de medios de comunicación, participación en eventos oficiales, y alianzas público/privadas inherentes al desarrollo turístico del país. | 1.6. Número de resúmenes de noticias turísticas locales, nacionales e internacionales realizadas | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 35 |
| | | | 1.7. Número de Contenidos realizados para apoyo a las autoridades del Mintur | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 10 |
| | | | 1.8. Número de Acciones de difusión de gestión en redes sociales | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 250 |
| | | | 1.9. Número de Contenidos realizados para la coordinación de la gestión institucional | La meta mensual (Acumulada) de septiembre es de 376 |
| 42 | DIRECCIÓN DE BIENESTAR TURÍSTICO | Objetivo 2. Incrementar la percepción de seguridad y bienestar turístico MEDIANTE la formulación e implementación de directrices, procedimientos de articulación y coordinación con actores del sector público, privado, comunitario, académico y organizaciones no gubernamentales, la gestión de denuncias receptadas por turistas y ejecución de protocolos, acciones o estrategias de prevención y atención a turistas en situaciones de emergencia y vulnerabilidad. | 2.3. Número de Mesas de Seguridad Turística Territoriales coordinadas. | La meta cuatrimestral (Acumulada) de septiembre a diciembre es de 9 |
| | | | 2.4. Número de acciones de prevención de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. | La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 1 |
| | | | 2.5. Número de Acciones de prevención de riesgos en destinos turísticos priorizados o emergentes | La meta cuatrimestral (Por período) de septiembre a diciembre es de 4 |
| | | | 2.6. Porcentaje de emergencias atendidas a través del Protocolo de Atención a Turistas Extranjeros | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 1 |
| | | | 2.7. Porcentaje de denuncias de turistas gestionadas | La meta trimestral (Por período) de julio a septiembre es de 0.75 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|-----|---------------------------------|---|---|--|
| 43 | DIRECCIÓN DE NORMATIVA | Objetivo 3. Incrementar el marco normativo que regula las actividades, modalidades y servicios turísticos MEDIANTE la elaboración y/o actualización de propuestas normativas enfocadas en el sector turístico. | 3.1. Número de proyectos de normas y/o reformas para la regulación de las actividades turísticas aprobadas | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 4 |
| 44 | DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL | Objetivo 3. Incrementar el registro de establecimientos turísticos MEDIANTE la inclusión de TIC's, el levantamiento de información y la actualización de la base catastral | 3.3. Número de actualizaciones del Catastro Turístico Unificado | La meta mensual (Por período) de septiembre es de 1 |
| | | | 3.4. Número de vehículos turísticos validados y catastrados | La meta semestral (Acumulada) de julio a diciembre es de 1,200 |
| | | | 3.7. Número de GAD, municipales y Metropolitanos supervisados en base al ejercicio de las atribuciones descentralizadas. | La meta cuatrimestral (Acumulada) de septiembre a diciembre es de 60 |
| | | | 3.8. Número de establecimientos verificados y asesorados | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 200 |
| | | | 3.9. Número de guías de turismo asesorados y verificados | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 650 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|---|--------------------------|---|--|--|
| | | Objetivo 4. Incrementar el cumplimiento de la normativa turística vigente MEDIANTE la realización de operativos de control | 4.2. Número de establecimientos inspeccionados en operativos de control | La meta trimestral (Acumulada) de julio a septiembre es de 620 |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | Reporte del GPR |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 30/09/2019 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): | | | DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | | PAMELA VERA | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | pamela.vera@turismo.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (02) 3999 333 extensión 1432 | |